

ANEXO III

DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre: DNI: Estado civil:
 Nacimiento: Fecha, municipio y provincia:
 Domicilio: Vía pública: Teléfono:
 Municipio: Provincia:
 Facultad o Escuela actual:
 Departamento o Unidad docente actual:
 Categoría actual como Profesor:

Acompaña en hoja(s) adjunta(s) los siguientes datos por su orden y número, dejando sin cubrir los que procedan:

CURRICULUM VITAE

1. Títulos académicos (clase, Organismo o Centro, fecha de expedición y calificación, si la hubiere).
2. Puestos docentes ocupados (categoría, Organismo o Centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato y fecha de cese o terminación).
3. Actividad docente desempeñada (asignatura, Organismo o Centro y fecha).
4. Actividad investigadora desempeñada (programas y puestos).
5. Publicaciones -libros- (Título, fecha publicación, editorial).
6. Publicaciones -artículos- * (título, revista, fecha de publicación y número de páginas).
7. Otras publicaciones.
8. Otros trabajos de investigación.
9. Proyectos de investigación subvencionados.
10. Comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos (indicar título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional).
11. Patentes.
12. Cursos y seminarios impartidos (con indicación del Organismo o Centro, materia, actividad desarrollada y fecha).
13. Cursos y seminarios recibidos (con indicación del Organismo o Centro, materia y fecha de celebración).
14. Becas, ayudas y premios recibidos (con posterioridad a la licenciatura).
15. Actividad en Empresas y profesión libre.
16. Otros méritos docentes o de investigación.
17. Otros méritos.

* Indicar trabajos en prensa justificando su aceptación por la revista editora.

14557 RESOLUCION de 16 de mayo de 1988, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos docentes universitarios.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y el Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), por el que se publican los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas de Profesorado Universitario que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución:

Uno.- Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Real Decreto 1427/1986, de 13 de julio; Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre; Orden de 28 de diciembre de 1984, y, en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.- Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido sesenta y cinco años de edad.
- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado, o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres.- Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre. La anterior concurrencia de dichos requisitos deberá estar

referida siempre a una fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Cuatro.- Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad Politécnica de Madrid, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia según modelo anexo II debidamente cumplimentada junto con los documentos que acrediten la concurrencia de los requisitos establecidos para participar en el correspondiente concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso. Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Habilitación-Pagaduría de dicha Universidad, según se detalla a continuación y para cada caso, la cantidad de: Doctores, 1.500 pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). Licenciados, 1.340 pesetas (240 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derecho de examen). Diplomados, 1.260 pesetas (160 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen), por cada plaza a que se presenten. La Habilitación expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud. Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la citada Habilitación-Pagaduría haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes:

Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

Cinco.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad Politécnica de Madrid, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha resolución aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Seis.—Dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución de la Comisión el Presidente dictará una resolución que deberá ser notificada a los interesados con una antelación mínima de quince días naturales, convocando a todos los aspirantes admitidos para participar en el concurso, a realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto. A estos efectos, el plazo entre la fecha prevista para el acto de constitución de la Comisión y la fecha señalada para el acto de presentación no podrá exceder de dos días hábiles.

Siete.—En el acto de presentación, que será público, los concursantes entregarán la documentación señalada en los artículos 9 ó 10 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, según se trate de concursos regulados por los artículos 35 a 38 de la Ley de Reforma Universitaria o de los citados en el apartado 3 del artículo 39 de la citada Ley. En el mismo acto los concursantes recibirán cuantas instrucciones deban dárseles sobre la celebración de las pruebas. Asimismo se determinará, mediante sorteo, el orden de actuación de los concursantes y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

En el mismo acto de la presentación, el Presidente de la Comisión hará público el plazo fijado por aquélla para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes concursantes, con anterioridad al inicio de las pruebas.

Las pruebas comenzarán dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al acto de presentación.

Ocho.—El cómputo de los plazos establecidos en los artículos 6, 7 y 8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, se realizará excluyendo el mes de agosto, durante el cual no tendrán lugar las actuaciones de las Comisiones previstas en dichos artículos.

Nueve.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación por la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

a) Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente, o fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.

b) Certificación médica de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de Sanidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

La no presentación de la documentación señalada que corresponda en cada caso, dará lugar a la aplicación de lo previsto en el artículo 13.1 del Real Decreto 1888/1984.

Diez.—Los miembros de las Comisiones encargadas de juzgar las pruebas relativas a las plazas que se convocan mediante esta Resolución recibirán las indemnizaciones, por razón de servicio, correspondientes a la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio.

Once.—La presente convocatoria podrá ser recurrida en reposición en el plazo de un mes ante el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 16 de mayo de 1988.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

Catedráticos de Escuelas Universitarias

1-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Construcciones Arquitectónicas». Departamento al que está adscrita: Tecnología de la Edificación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia y realizar investigación en la asignatura de «Instalaciones generales de la edificación», en la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica. Clase de convocatoria: Concurso.

2-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Agroforestal». Departamento: Ingeniería Forestal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia y realizar investigación en las asignaturas de «Tecnología e Industrias de la Madera I», «Tecnología e Industrias de la Madera II» e «Industrias de los productos forestales», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Forestal de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

3-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería

Química». Departamento al que está adscrita: Química Industrial y Polímeros. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica y realizar investigación en «Química Industrial», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

4-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras». Departamento al que está adscrita: Diseño y Mecánica Industrial. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica y realizar investigación en las asignaturas de «Mecánica», «Elasticidad y Resistencia de Materiales», «Cálculo de Estructuras», «Instalaciones industriales y en edificios» y «Estructuras Metálicas de Hormigón», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

5-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Máquinas y Motores Térmicos». Departamento al que está adscrita: Diseño y Mecánica Industrial. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica y realizar investigación en las asignaturas de «Mecánica de Fluidos», «Motores Térmicos», «Motores Hidráulicos» y «Mecánica de Fluidos y Máquinas», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

6-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería de Sistemas y Automática». Departamento al que está adscrita: Física Aplicada e Ingeniería de Sistemas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica y realizar investigación en las asignaturas de «Electrónica básica», y «Tecnología Electrónica», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

7-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería de la Construcción». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Civil: Tecnología de la Construcción. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia y realizar investigación en la asignatura de «Materiales y Edificación», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

8-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería de Sistemas y Automática». Departamento al que está adscrita: Sistemas Electrónicos y de Control. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia y realizar investigación en «Servotecnia», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

Profesores titulares de Escuelas Universitarias

1-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: Física Aplicada a la Ingeniería Aeronáutica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en la asignatura de «Física», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Aeronáutica de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

2-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: Física Aplicada a la Ingeniería Aeronáutica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas de «Mecánica» y «Mecanismos», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Aeronáutica de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

3-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Aeroespacial». Departamento al que está adscrita: Vehículos Aeroespaciales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas de «Estructuras» y «Arquitectura y Mantenimiento de Aeronaves», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Aeronáutica de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

4-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada y Estadística. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica de la asignatura de «Matemáticas», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Aeronáutica de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

5-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento al que está adscrita: Vehículos Aeroespaciales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas de «Dibujo y Sistemas de Representación» y «Dibujo Técnico», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Aeronáutica de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

6-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Eléctrica». Departamento al que está adscrita: Infraestructura, Sistemas Aeroespaciales y Aeropuertos. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas de «Electricidad y Electrónica» e «Instalaciones Eléctricas», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Aeronáutica de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

7-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Química». Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica de la asignatura de «Química», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Aeronáutica de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

8-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Expresión Gráfica Arquitectónica». Departamento al que está adscrita: Expresión Gráfica Aplicada a la Edificación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica en la asignatura de «Geometría Descriptiva», en la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

9-88 y 10-88. Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Expresión Gráfica Arquitectónica». Departamento al que están adscritas: Tecnología de la Edificación. Actividades a realizar por quienes obtengan las plazas: Impartir docencia teórica y práctica en la asignatura de «Topografía y replanteos», en la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso (dos plazas).

11-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada a la Arquitectura Técnica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica en las asignaturas de «Cálculo Matemático» y «Álgebra Lineal», en la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

12-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía, Sociología y Política Agraria». Departamento al que está adscrita: Economía y Ciencias Sociales Agrarias. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en «Economía, gestión de empresas agrarias y valoración» y «Economía, costes y valoración», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

13-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Química». Departamento al que está adscrita: Química y Análisis Agrícola. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en «Química general y agrícola», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

14-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada a la Ingeniería Agronómica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en la asignatura de «Matemáticas», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

15-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Tecnología de los Alimentos». Departamento al que está adscrita: Tecnología de los Alimentos. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en «Industrias lácteas», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

16-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Agroforestal». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Rural. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas de «Motores y máquinas agrícolas» y «Mecanización rural», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

17-88 y 18-88. Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento al que están adscritas: Proyectos y Planificación Rural. Actividades a realizar por quienes obtengan las plazas: Impartir docencia teórica y práctica de las asignaturas de «Dibujo y sistemas de representación» y «Oficina técnica», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Forestal de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso (dos plazas).

19-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde:

«Economía, Sociología y Política Agraria». Departamento al que está adscrita: Economía y Gestión de las Explotaciones e Industrias Forestales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica de las asignaturas de «Organización Industrial» y «Legislación y Catastro», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Forestal de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

20-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa aplicada a la Ciencia y a la Técnica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en la asignatura de «Inglés», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Forestal de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

21-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Producción Vegetal». Departamento al que está adscrita: Producción Vegetal: Botánica y Protección Vegetal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica de las asignaturas de «Anatomía y Fisiología Vegetal», «Botánica especial y Geobotánica» y «Botánica forestal», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Forestal de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

22-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica de las asignaturas de «Matemáticas» y «Estadística», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Forestal de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

23-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Química Física». Departamento al que está adscrita: Química Industrial y Polímeros. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica en la asignatura de «Química», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

24-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Química Analítica». Departamento al que está adscrita: Química Industrial y Polímeros. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica en la asignatura de «Química», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

25-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Química Analítica». Departamento al que está adscrita: Química Industrial y Polímeros. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica en las asignaturas de «Análisis Químico I» y «Análisis Químico II», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

26-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento al que está adscrita: Diseño y Mecánica Industrial. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica en la asignatura de «Dibujo Técnico II», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

27-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras». Departamento al que está adscrita: Diseño y Mecánica Industrial. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica en «Mecánica», «Elasticidad y resistencia de materiales», «Cálculo de estructuras» e «Instalaciones industriales y en edificios», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

28-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada (EUITI). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de «Cálculo Infinitesimal» y «Ampliación de Matemáticas», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

29-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería de Sistemas y Automática». Departamento al que está adscrita: Física Aplicada e Ingeniería de Sistemas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica en las asignaturas de «Servosistemas» y «Cálculo automático», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

30-88 y 31-88. Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Física Aplicada». Departamento al que están adscritas: Física Aplicada e Ingeniería de Sistemas. Actividades a realizar por

«Física» y «Termodinámica y Termotecnia», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso (dos plazas).

32-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: Física Aplicada e Ingeniería de Sistemas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica en la asignatura de «Física», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

33-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Eléctrica». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Eléctrica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica en las asignaturas de «Electrotecnia», «Cálculo, construcción y ensayo de máquinas eléctricas», «Regulación, control y protección de máquinas eléctricas» e «Instalaciones eléctricas», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

34-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en la asignatura de «Física general», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

35-88 y 36-88. Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento al que están adscritas: Ingeniería Civil: Infraestructura del Transporte. Actividades a realizar por quienes obtengan las plazas: Impartir docencia en las asignaturas de «Dibujo» y «Sistemas de representación», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso (dos plazas).

37-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Civil: Infraestructura del Transporte. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en «Topografía y Fotogrametría», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

38-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería e Infraestructura de los Transportes». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Civil: Infraestructura del Transporte. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas «Caminos I», «Caminos II» y «Aforos y ordenación del tráfico», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

39-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería de la Construcción». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Civil: Tecnología de la Construcción. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en «materiales y edificación», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

40-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Eléctrica». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Civil: Hidráulica y Energética. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de las asignaturas «Electrotecnia y Lumino-tecnia», «Instalaciones eléctricas» y «Energética, centrales y redes», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

41-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería del Terreno». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Civil: Tecnología de la Construcción. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de las asignaturas «Geotecnia y cimientos» y «Geología aplicada», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

42-88 y 43-88. Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemáticas Aplicada». Departamento al que están adscritas: Matemáticas e Informática aplicadas a la Ingeniería Civil. Actividades a realizar por quienes obtengan las plazas: Impartir docencia en las asignaturas de «Álgebra Lineal» y «Cálculo Infinitesimal», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso (dos plazas).

44-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Tecnología Electrónica». Departamento al que está adscrita: Sistemas Electrónicos y de Control. Actividades a realizar por quien obtenga la

plaza: Impartir docencia en las asignaturas «Electrónica básica» y «Electrónica digital», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

45-88 y 46-88. Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que están adscritas: Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en la asignatura «Acústica», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso (dos plazas).

47-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Telemática». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Telemática. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas de «Ordenadores» y «Ordenadores en conmutación y transmisión», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

48-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa aplicada a la Ciencia y a la Técnica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en la asignatura de «Inglés», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

49-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en la asignatura de «Construcción de Redes», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

50-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Eléctrica». Departamento al que está adscrita: Electromagnetismo y Teoría de Circuitos. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas de «Electricidad y Circuitos Eléctricos» y «Teoría de Circuitos», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

51-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería de Sistemas y Automática». Departamento al que está adscrita: Sistemas Electrónicos y de Control. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en la asignatura de «Servotecnia», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

52-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Topográfica y Cartográfica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica en las asignaturas de «Matemáticas I» y «Matemáticas II», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Topográfica de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

53-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Topográfica y Cartografía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica en las asignaturas de «Instrumentos Topográficos» y «Catastro y Legislación», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Topográfica de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

54-88 y 55-88. Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría». Departamento al que están adscritas: Ingeniería Topográfica y Cartografía. Actividades a realizar por quienes obtengan las plazas: Impartir docencia teórica y práctica en la asignatura de «Lectura de Mapas y Fotointerpretación», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Topográfica de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso (dos plazas).

56-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Topográfica y Cartografía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica en la asignatura de «Métodos Topográficos», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Topográfica de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

57-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Topográfica y Cartografía. Actividades a

realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica en las asignaturas de «Dibujo Topográfico» y «Técnicas Cartográficas», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Topográfica de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

58-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Topográfica y Cartografía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica en las asignaturas de «Dibujo Técnico», «Sistemas de Representación» y «Dibujo Topográfico», en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Topográfica de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

59-88 y 60-88. Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que están adscritas: Matemática Aplicada (EU Informática). Actividades a realizar por quienes obtengan las plazas: Impartir docencia en «Matemáticas II (Estadística y Cálculo Numérico)», en la Escuela Universitaria de Informática de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso (dos plazas).

61-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento al que está adscrita: Arquitectura y Tecnología de Computadores. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica en «Electrónica» y «Equipos de Transmisión de Datos», en la Escuela Universitaria de Informática de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

62-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento al que está adscrita: Lenguajes, Proyectos y Sistemas Informáticos. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en «Algoritmos y Estructura de Datos» y «Bases de Datos», en la Escuela Universitaria de Informática de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

63-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento al que está adscrita: Lenguajes, Proyectos y Sistemas Informáticos. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en «Planificación y Explotación de Sistemas Informáticos», en la Escuela Universitaria de Informática de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

64-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento al que está adscrita: Lenguajes, Proyectos y Sistemas Informáticos. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en «Bases de Datos» y «Programación», en la Escuela Universitaria de Informática de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

65-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento al que está adscrita: Lenguajes, Proyectos y Sistemas Informáticos. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en «Algoritmos y Estructura de Datos» y «Programación», en la Escuela Universitaria de Informática de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

66-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento al que está adscrita: Informática Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica en «Organización Estructural de Ordenadores», en la Escuela Universitaria de Informática de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

67-88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento al que está adscrita: Lenguajes, Proyectos y Sistemas Informáticos. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en la asignatura de «Bases de Datos», en la Escuela Universitaria de Informática de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

UNIVERSIDAD DE ...

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocadas a concurso plazas de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de	Número plaza <input type="text"/>
Area de conocimiento	
Departamento	
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria	
Fecha de convocatoria («BOE» de	
Clase de convocatoria: Concurso <input type="checkbox"/> Concurso de méritos <input type="checkbox"/>	

II. DATOS PERSONALES			
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	Número DNI
Domicilio			Teléfono
Municipio		Provincia	Código postal
Caso de ser funcionario público de Carrera:			
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro Personal
Situación { Activo <input type="checkbox"/> Excedente <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Otras			

III. DATOS ACADEMICOS	
Títulos	Fecha de obtención
Docencia previa:	

Forma en que se abonan los derechos y tasas:									
Giro telegráfico	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 50%;">Fecha</th> <th style="width: 50%;">Número del recibo</th> </tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> </table>	Fecha	Número del recibo						
Fecha	Número del recibo								
Giro postal									
Pago en Habilitación									

Documentación que se adjunta:

EL ABAJO FIRMANTE, D.

SOLICITA: ser admitido al concurso/méritos a la plaza de en el área de conocimiento de comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En a de de

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD DE...

18626 Martes 14 junio 1988 BOE núm. 142

Modelo currículum

Don, con documento nacional de identidad número, declara bajo su responsabilidad, que no ha sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

Madrid, de de 19.....

I. DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre	
Número del DNI	Lugar y fecha de expedición
Nacimiento: Provincia y localidad	Fecha
Residencia: Provincia	Localidad
Domicilio	Teléfono Estado civil
Facultad o Escuela actual	
Departamento o Unidad docente actual	
Categoría actual como Profesor contratado o interino	

II. TITULOS ACADEMICOS			
Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

III. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS					
Categoría	Organismo o Centro	Régimen dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

IV. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

V. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

VI. PUBLICACIONES (libros)

Título	Fecha publicación	Editorial

VIII. OTRAS PUBLICACIONES

--

VII. PUBLICACIONES (artículos) (*)

Título	Revista o diario	Fecha publicación	Número de páginas

IX. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION

--

(*) Indicar trabajos en prensa, justificando su aceptación por la revista editora.

X. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

--

XII. PATENTES

1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
11.
12.
13.
14.
15.
16.
17.
18.

XI. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)

--

XIII. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

--

(*) Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

XIV. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)

--

XV. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)

--

XVI. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

--

XVII. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

--

XVIII. OTROS MERITOS

--

XIX. DILIGENCIA DE REFRENDO DE CURRÍCULUM

El abajo firmante, don
 número de Registro de Personal y
 (indíquese el Cuerpo a que pertenece)
 se responsabiliza de la veracidad de los datos contenidos en el presente currículum, comprometiéndose a aportar, en su caso, las pruebas documentales que le sean requeridas.
 a de de 19.....
 Firmado:

14558 RESOLUCION de 20 de mayo de 1988, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Didáctica de la Matemática», convocada por Resolución de 11 de enero de 1988.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados el Presidente y Vocal Secretario por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 de los mencionados Reales Decretos, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso público convocado por Resolución de 11 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 22) para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Didáctica de la Matemática», y que se detalla en el anexo adjunto.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Barcelona en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 20 de mayo de 1988.-El Rector, Josep Maria Bricall.

ANEXO QUE SE CITA

Catedráticos de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA»

Número de orden del concurso: 29

Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Jaime Llibré Saló, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don José María Núñez Espallargas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Carlos Moreno González, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid; don Enrique Vidal Costa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid, y don José María Fortuny Aymeni, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carles Perelló Valls, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña María Rubies Garrofe, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Francisco Javier Lisbona Cortés, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza; don Hilario Grande Miguel, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y doña María Cruz Villar Pérez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

14559 RESOLUCION de 20 de mayo de 1988, de la Universidad de Santiago, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de 21 de noviembre de 1987.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 27 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

Santiago, 20 de mayo de 1988.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

ANEXO QUE SE CITA

Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTOMATOLOGÍA»

Plaza número: 496/87

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Canut Brusola, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Juan Sebastián López Arranz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Manuel López López, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla; don Juan Manuel Cobo Plana, Titular de Universidad de la Universidad de Oviedo, y don Javier Garro Barrio, Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Pedro Moreno González, Catedrático de Universidad de la Universidad de Madrid.

Vocal Secretario: Don Miguel Lucas Tomás, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Estaban Brau Aguade, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona; don José Francisco López y Lozano, Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, y don José Manuel Fernández Vázquez, Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.